



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 1100102040002025031100)
EVERGISTO CÓRDOBA GONZÁLEZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 150679
FALLO 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 12 de diciembre de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar fallo de tutela proferido por la Sala de Decisión de Tutelas No 03 de la Sala de Casación Penal, con ponencia del señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, el 27 de noviembre de 2025, mediante el cual resolvió; **DECLARAR IMPROCEDENTE** el amparo deprecado por **EVERGISTO CÓRDOBA GONZÁLEZ** y contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín.

Lo anterior, con el fin de notificar del presente asunto a las partes e intervenientes dentro del proceso penal N° 05001-60-00206-2017-57456-00, en especial al señor **WILMAR ALEXIS RENDÓN -victima-**, y a sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Penal

Elaboró David Leonardo Hernández Castro
Revisó Edwin Eduardo Castro Muñoz

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 3817200 Exts. 1126 - 1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co